

ACTA No. 02-2016-ENERGY

Junta General Extraordinaria Universal de Socios

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy diechocho de Mayo del año dos mil dieciséis, siendo las 12h00 se da inicio a la Junta General Extraordinaria Universal de Socios convocada por la Compañía ENERGY AND ENVIRONMENTAL CONSULTING CONSULTORA DE ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE CIA. LTDA., en la oficina administrativa ubicada en el Edificio Energy Group Corp., en las calles De los Mochilones N40-269 y José Quert, asisten los socios: Señorita Gabriela Natividad Remache Lema, poseedora del 1% del capital, el Señor José Vicente Lema Ortega poseedor del 99% del capital, la señorita Soraya de los Angeles Aguilar Malta en calidad de Presidenta y el Señor Angel Oswaldo Remache Lema; por lo tanto se encuentra presente el 100% del capital. Se designa como secretario de la presente Junta al Señor Angel Remache y se constituye en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio Económico del año 2015
2. Aprobación del Informe de Gerente, ejercicio económico del año 2015

PUNTO UNO

Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2015.

El Ingeniero José Lema pone en consideración de la Junta General los estados financieros elaborados correspondientes al ejercicio económico del año 2015 conforme a la normativa vigente, los mismos que se encuentran con las firmas de responsabilidad correspondientes o sea del Representante Legal y del Contador. Se entrega una copia de los mismos a cada asistente de la Junta para una mejor revisión y se pone en discusión la información entregada.



Luego del análisis y las deliberaciones respecto a las cuentas contenidas en los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2015, la Junta General Extraordinaria Universal de Socios aprueba por unanimidad de votos y emite la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN Nº 01

La Junta General Extraordinaria Universal de Socios una vez que ha conocido, analizado y deliberado sobre las cuentas contenidas en los Estados Financieros del Año 2015, resuelve aprobar por unanimidad de votación y dispone que se realicen los trámites legales a fin de que se envíen al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

PUNTO DOS

Aprobación del Informe de Gerente, ejercicio económico del año 2015

Toma la palabra el Ingeniero José Lema Ortega Gerente General de la Empresa y pide que se de lectura al Informe realizado y presentado a la Junta General, así como se entregue una copia del mismo a los asistentes. Luego de lo cual procede a explicar con más detalle el contenido de dicho Informe y se pone a consideración de la Junta General quien luego de las deliberaciones se aprueba por mayoría y se emite la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN Nº 02

La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía resuelve aprobar por unanimidad el Informe presentado por el Ingeniero José Lema Ortega, Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015 y se dispone que se realicen los trámites de rigor y sean presentados a la Superintendencia de Compañías.

La Junta General Extraordinaria Universal de Socios una vez que ha cumplido con las actividades citadas en el orden del día, toma la palabra la Señoría Presidente y concede un receso, para la elaboración del acta correspondiente.



Luego de un intervalo de tiempo se reinstala la Junta con el mismo quórum de instalación y el secretario procede con la lectura del acta con el fin de que si hubiere alguna corrección o modificación se la haga, sino se procede a la firma de todos los asistentes a la Junta.

Siendo las 13h30 se da por terminada la Junta General Extraordinaria Universal de Socios en el local asignado como oficina administrativa.

Firman


Firma de José V. Leizaola O.
Firma de Gabriela N. Remache L.
Firma de Soraya Aguilar M.
Firma de Ángel O. Remache L.
Firma de Gabriela N. Remache L.
Firma de Soraya Aguilar M.
Firma de Ángel O. Remache L.

SOCIO
GERENTE GENERAL

PRESIDENTE EJECUTIVO

SOCIA
Gabriela N. Remache L.

SECRETARIO
Ángel O. Remache L.

